



Excmo. Ayuntamiento de
Campo de Criptana

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2016

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 41, apartado 4 del R.O.F., y artículo 17, número 4 del Reglamento Orgánico Municipal, HE RESUELTO CONVOCAR **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **LUNES, día 29 de Febrero de 2016, a las 09:00 horas**, necesitando la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después.

ORDEN DEL DÍA

- I.-** Aprobación borrador acta sesión anterior.
- II.-** Correspondencia y Disposiciones Oficiales.
- III.-** Instancias.
- IV.-** Asuntos Económicos.
- V.-** Obras y Licencias.
- VI.-** Otros Asuntos.
- VII.-** Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento D. Antonio José Lucas-Torres López-Casero, en Campo de Criptana, a 24 de Febrero de 2016.

EL ALCALDE,

ANTE MÍ,
LA SECRETARIA,

